

DECRETO N °DGM-3575-2026
TEMUCO,12.08.2026

VISTOS :

- 1. El Contrato: “Suministro Servicio de Ecotomografías Mamarias para detección precoz de Cáncer de Mama en Mujeres Menores de 50 años para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Temuco” celebrado entre la Municipalidad de Temuco e Instituto de Mamografías SpA, R.U.T N° 89.650.600-5, por escritura privada de fecha 27 de julio del año 2026.
- 2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, de Compras Públicas y su Reglamento.
- 3. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1. Apruébese Contrato: “Suministro Servicio de Ecotomografías Mamarias para detección precoz de Cáncer de Mama en Mujeres Menores de 50 años para el Departamento de Salud de la Municipalidad de Temuco” celebrado entre la Municipalidad de Temuco e Instituto de Mamografías SpA, por escritura privada de fecha 27 de julio del año 2026.
- 2. Por el servicio contratado la Municipalidad de Temuco pagará a la Prestadora el valor unitario de \$18.800, impuestos incluidos, por ecotomografía mamaria informada.
- 3. El contrato tendrá una vigencia de 12 meses contados desde la fecha del envío de la orden de compra, término que podrá ser prorrogado hasta por 12 meses, con incremento del precio, según la variación que experimente el I.P.C. de los últimos 12 meses.
- 4. El contrato mencionado en los numerales anteriores se entiende formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



FIRMAS DIGITALES



MUNICIPIO CIUDADANO

Roberto Neira Aburto

ALCALDE



MUNICIPIO CIUDADANO

Juan Araneda Navarro

SECRETARIO MUNICIPAL

